

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ICAOTA C&C Cía. Ltda.**

**28/ 03 /2019**

En la ciudad de Cuenca, siendo las diez horas del día 28 del mes de marzo del año 2019, se encuentran reunidos en el domicilio social ubicado en Alicia Ordoñez 1-97 y Víctor Manuel Albornoz de la ciudad de Cuenca, de la empresa ICAOTA C&C Cía. Ltda., se encuentran reunidos los socios Ing. e Ing. Patricio Quinde Moncayo con 210 participaciones y Ing. Oswaldo Quinde García con 210 participaciones, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria. Se encuentra presente el Ing. Oswaldo Quinde García quien actúa como Presidente de la Asamblea y el Ing. Patricio Quinde Moncayo quien actúa como Secretario. Reunidos y representando la totalidad del capital se declara legalmente instalada y dispone dar lectura a la Convocatoria que consta del siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del informe de Gerencia.
3. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018
4. Destino de los resultados del ejercicio económico.
5. Cierre de Sesión.

**DESARROLLO**

En atención al primer punto, se constata la presencia de los socios Ing. Oswaldo Quinde García, Ing. Patricio Quinde Moncayo. Juntos los dos socios conforman el 100% del capital social de la Compañía. Además contado con la presencia del Ing. Patricio Quinde Moncayo secretario quien documenta la sesión.

Segundo punto del orden del día, lectura de Informe de Gerencia; informe que es conocido por la totalidad de los socios.

Tercer Punto del día, La junta de extraordinaria de socios conoce y resuelve los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017 la Junta de Socios manifiesta haber recibido dichos Estados Financieros ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

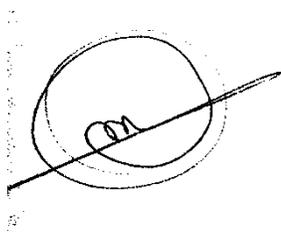
A continuación y como cuarto punto del orden del Día, el Ing. Oswaldo Quinde acepta la sugerencia del Ing. Patricio Quinde el estado de pérdida del ejercicio económico terminado.

Finalmente como quinto punto se da por clausurado la junta.

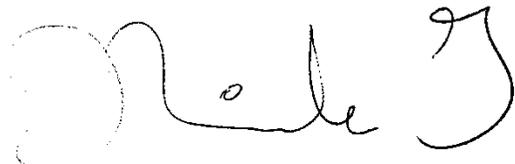
**ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Se verifica la presencia de todos los socios teniendo el 100 % de la participación de los mismos. **SEGUNDO** Se procede a dar lectura del informe de Gerencia el mismo que se acepta, y que será remitido para la Superintendencia de Compañías en el cual se analiza el Estado Financiero de la Compañía **TERCERO:** . La Junta General; por unanimidad de los socios presentes aprueba los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, conforme a la documentación contable presentada a la Junta General de Socios **CUARTO:** decide que la pérdida del ejercicio, respecto a la conformación de la Reserva se aclara que la empresa mantiene en este rubro un valor que ha sobrepasado a su límite máximo. **QUINTO:** Se procede a la clausura de la junta extraordinaria de socios al no tener otro punto que tratar.

Se reinstala la junta y luego de 30 minutos destinados para su digitación siendo las once horas con cuarenta minutos y a través del Señor Secretario, se da lectura a la presente Acta. El Sr. Presidente, pone a consideración de los Señores Socios, la misma, que es aprobada en unanimidad, ratificándose sin modificaciones en todos y cada uno de los puntos tratados y aprobados en esta Junta General de Extraordinaria; siendo 16H35 minutos, el Sr. Presidente, agradece la asistencia y colaboración y da por concluida la sesión de Junta General Extraordinaria, para constancia de todo lo conocido, discutido, resuelto y aprobado, firman el Señor. Ing. Oswaldo Quinde García, el Presidente y el Secretario de esta Junta que lo certifica.



Ing. Patricio Quinde Moncayo  
GERENTE- SECRETARIO -SOCIO ICAOTA C&C



Ing. Oswaldo Quinde García  
PRESIDENTE - SOCIO ICAOTA C&C